
SUMARIO

PROLOGO a cargo del profesor <i>Jose Luis Monereo Pérez</i>	XI
CAPÍTULO PRIMERO.— PLANTEAMIENTO GENERAL	1
CAPÍTULO SEGUNDO.— EVOLUCIÓN DEL DERECHO EUROPEO EN EL RECONOCIMIENTO DE CLÁUSULAS SOCIO LABORALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	7
1. PRINCIPALES ETAPAS DE ESTA EVOLUCIÓN	7
2. RECEPCIÓN JURISDICCIONAL DE LAS CLÁUSULAS SOCIO LABORES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA.	15
CAPÍTULO TERCERO.— RECONOCIMIENTO EN NUESTRO DERECHO INTERNO DE COMPROMISOS DE CARÁCTER SOCIO LABORAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	19
1. FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA EL DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN CUALITATIVA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	19
2. EVOLUCIÓN NORMATIVA DEL RECONOCIMIENTO DE LA DIMENSIÓN CUALITATIVA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA	21
CAPÍTULO CUARTO.— CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS SOCIO LABORALES A TRAVÉS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS MENORES	27
1. EL TRADICIONAL RECELO FRENTE A ESTA FÓRMULA DE CONTRATACIÓN	27
2. RESPUESTAS FRENTE A LAS DUDAS GENERADAS EN TORNO AL RECURSO A ESTA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	29
CAPÍTULO QUINTO.— DISTINTAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA INCORPORACIÓN DE OBJETIVOS DE CARÁCTER SOCIO LABORAL	35
1. LA NECESARIA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COMO CONDICIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS DE CARÁCTER SOCIO LABORAL	35
1.1. Las Consultas preliminares o la necesidad de conocer el tejido productivo en que opera la Administración o Entidad del Sector Público	38
1.2. La obligación de dividir el contrato en lotes	39
1.3. Reserva de contratos a favor de empresas y entidades de carácter social	41

A) <i>Contratos reservados a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y Empresas de Inserción</i>	43
B) <i>Reserva de contratos a favor de Empresas y Entidades de Economía Social</i>	47
2. CUESTIÓN CLAVE: DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO	48
3. INTRODUCCIÓN DE CLÁUSULAS SOCIALES EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EL PAPEL DE LAS ETIQUETAS O CERTIFICACIONES SOCIALES.	49
4. PROHIBICIONES PARA CONTRATAR DE CARÁCTER SOCIO LABORAL	51
5. APARICIÓN DE NUEVAS PROHIBICIONES DE CONTRATAR Y SU NECESARIO SOMETIMIENTO AL JUICIO DE LEGALIDAD	53
6. PROCEDENCIA DE LA EXIGENCIA DE SOLVENCIA SOCIAL COMO REQUISITO PARA PARTICIPAR EN UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.	56
 CAPÍTULO SEXTO.— INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS SOCIO LABORALES EN FASE DE ADJUDICACIÓN	 61
1. SIN COMPLEJOS: RECONOCIMIENTO LEGAL DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CARÁCTER SOCIO LABORAL.	61
2. ELIMINACIÓN DE LA EXIGENCIA DE VINCULACIÓN DIRECTA AL OBJETO DEL CONTRATO	63
3. LA MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	64
4. EL SECTOR PÚBLICO «SE RETRATA»: LA OPCIÓN ENTRE ATENDER EXCLUSIVAMENTE A LOS COSTES DEL CONTRATO O VALORAR UNA PLURALIDAD DE CRITERIOS —CUALITATIVOS— DE ADJUDICACIÓN	65
5. CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIO LABORAL PARA DIRIMIR SITUACIONES DE EMPATE	68
6. LA TRADICIONAL INTERPRETACIÓN —RESTRICTIVA— DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LA HORA DE VALORAR LAS CLÁUSULAS SOCIO LABORALES COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	70
6.1. Doctrina de los Tribunales administrativos de contratación	70
6.2. Doctrina de los Órganos Jurisdiccionales	74
 CAPÍTULO SÉPTIMO.— ANÁLISIS DEL CRITERIO ECONÓMICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE.	 77
1. ESTIMACIÓN DEL PRECIO CONFORME A COSTES LABORALES Y CONVENIO COLECTIVO DE REFERENCIA	77
2. CONSIDERACIÓN DE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS PROVOCADAS POR LA COVID-19 EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PÚBLICO	80
3. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS O TEMERARIAS.	82
 CAPÍTULO OCTAVO.— CLÁUSULAS SOCIO LABORALES COMO CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS.	 85
1. SU RECEPCIÓN EN EL MARCO NORMATIVO ACTUAL EN MATERIA DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO	85
2. MANTENIMIENTO DE CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN	87
3. APLICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL COMO CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN	88
4. EXIGENCIA DE CONOCIMIENTO DE LENGUA COOFICIAL COMO CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN	92
5. COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	93
6. SUBROGACIÓN DE LA PLANTILLA DEL ANTERIOR ADJUDICATARIO COMO CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN.	96
6.1. Condiciones laborales aplicables a los trabajadores afectados por la subrogación	103

6.2. Reversión del servicio público: ¿Cuándo procede la subrogación de los trabajadores por parte de la Administración?	105
6.3. Estatus jurídico de los trabajadores incorporados a la Administración en supuestos de reversión del servicio público.	107
CAPÍTULO NOVENO.— NECESIDAD DE INCORPORAR MECANISMOS DE CONTROL TENDENTES A ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE CARÁCTER SOCIO LABORAL	115
1. LA NECESIDAD DE INCORPORAR MECANISMOS DE CONTROL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE CARÁCTER SOCIO LABORAL EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA O CÓMO DAR AL TRASTE CON LA CONSECUCCIÓN DE ESTOS OBJETIVOS.	115
2. LA FIGURA DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO: SUS FUNCIONES Y DISTINTAS ALTERNATIVAS PARA SU CONCRECIÓN	116
3. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE SUPERVISIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	118
CAPÍTULO DÉCIMO.— EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN EL DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN CUALITATIVA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	121
1. PLAN PARA EL IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE	121
2. LA MATERIALIZACIÓN DE OBJETIVOS SOCIO LABORALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL PLAN DE EMPLEO REINCORPORATA	124
3. BUENAS PRÁCTICAS DE LOS ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN TENDENTES A LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS SOCIO LABORALES	125
CAPÍTULO FINAL.— ALGUNAS REFLEXIONES FINALES, BALANCE Y PERSPECTIVA	129
BIBLIOGRAFÍA	135